

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

RESOLUCION NRO. 633

VIEDMA, 16 de octubre de 2012.-

-----VISTO Y CONSIDERANDO:

-----Que durante los días 7, 8 Y 9 de noviembre de 2012 se llevará a cabo en la ciudad de Santa Fe el "X ENCUENTRO DE RESPONSABLES DEL AREA DE MEDIACION DE LOS PODERES JUDICIALES Y I JORNADAS NACIONALES DE MEDIACION JUDICIAL" en el marco de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

----Que a través del encuentro se pretende propiciar intercambios de experiencias y buenas prácticas en Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos aplicados a la justicia, generando un espacio en el que puedan compartirse conocimiento y lecciones aprendidas.

-----Que, por lo hasta aquí expuesto este Superior Tribunal de Justicia considera provechoso designar a la Directora de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos, Dra. Norah AGUIRRE, en representación del Poder Judicial de la Provincia para asistir a ese encuentro.

-----Que por Administración General se deberán adoptar los recaudos necesarios para la concurrencia al evento de la funcionaria nombrada.

-----Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

-----1ero.- Designar a la Directora de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos, Dra. Norah AGUIRRE, en representación del Poder Judicial de la Provincia para participar del X ENCUENTRO DE RESPONSABLES DEL AREA DE MEDIACION DE LOS PODERES JUDICIALES Y I JORNADAS NACIONALES DE MEDIACION JUDICIAL, a realizarse en la ciudad de Santa Fe durante los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2012.

-----2do.- Disponer que por Administración General se adopten los debidos recaudos para la concurrencia al referido encuentro.

-----3ro.-Registrar, comunicar, tomar razón y oportunamente archivar.-

**Firmantes:**

**SODERO NIEVAS - Presidente STJ - MANSILLA - Juez STJ - BAROTTO - Juez STJ.**

**LATORRE - Secretaria de Superintendencia STJ.**